

CM/ 122

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 03 ABR. 2025

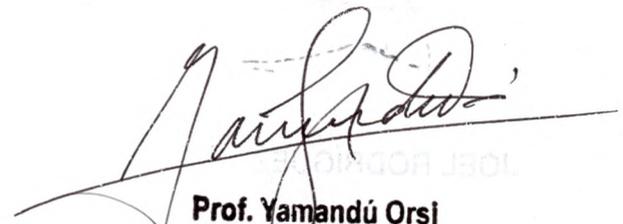
Señora Presidenta de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en calidad de Directora, a la señora Adriana Rodríguez.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


LUCIA ETCHEVERRY

GABRIEL ODDONE


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PABLO MENONI

CECILIA CAIRO

Prof. José Carlos Mahía
Ministro de Educación y Cultura

Dra. CRISTINA LUSTEMBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

JUAN CASTILLO

Prof. Edgardo Ortuño
Ministro de Ambiente

FERNANDA CARDONA

GONZALO CIVILA

ALFREDO FRATTI

GABRIELA VALVERDE

JOEL RODRÍGUEZ

MARIO LUBETKIN

Prof. Yandora Quiroga
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LUCIA ETCHEVERRY

GABRIEL ODDONE